DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional deEducación Superior (CONES) en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 09/2022- ID N°410.704**, para la**"Provisión y colocación de mamparas de vidrio"** manifiesto cuanto sigue: El bien requerido en el presente proceso licitatorio, es vital importancia para el cumplimiento de las tareas y objetivos de la Institución, en vista a que se precisa reorganizar el espacio físico existente en la Institución, con el objeto de optimizar las tareas de cada departamento y resguardar los documentos producidos por cada jefatura. En ese sentido, el CONESdependedel servicio objeto del presente llamado para dar una mayor comodidad a los funcionarios y resguardar las documentaciones, por lo que, de prorrogarse la fecha de apertura del proceso licitatorio, se vería seriamente afectado en la prosecución eficaz de las labores llevadas a cabo, que a su vez ocasionaría un **perjuicio a los intereses del Estado en la promoción de la Educación Superior de la nación,en detrimento de políticas y programas para el desarrollo de la Educación Superior, interés público comprometido en este caso**. Es por ello, nos amparamos en el artículo 4° "Excepción" inciso b) de la Resolución DNCP N° 483/2021, considerandoque el referido servicio, resulta una **alta prioridad** para elCONES, a fin de dar cumplimiento con la política delConsejo Nacional de Educación Superior (CONES) como órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para el desarrollo de la Educación Superior.

Asunción,24de octubre de 2022

C.P. DIANA GARCETE
Encargada de la UOC
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Línea alta: 021 339 7556
E-mailuoc@cones.gov.py